

San Miguel de Tucumán, 22 de Julio de 2024

Ref.:Expediente N°: 10641/425-2024
N° de Pedido: 15012

Presente

La Dirección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de Solicitar la cotización de el/los siguientes ítems:

Item	Producto	Descripción	Cantidad
1	PROCESADOR INTEL CORE I3 DE 10 TH GENERACIÓN O SUPERIOR X UNIDAD	MICROPROCESADOR INTEL I3 10MA GENERACION O SUPERIOR	1
2	MOTHERBOARD INTEL CORE I3 LOTH GENERACIÓN PARA DDR4 X UNIDAD	MOTHEBOARD: COMPATIBLE CON EL MENCIONADO MICROPROCESADOR CON VIDEO INTEGRADO. ASUS, GIGABYTE, ASROCK O MSI. CON CONEXION GRAFICA VGA	1
3	FUENTE PARA PC X UNIDAD	FUENTE DE ALIMENTACION DE 600 WATTS	1
4	MODULO MEMORIA RAM X UNIDAD	MEMORIA RAM 4 GB O SUPERIOR	1
5	DISCO RIGIDO X UNIDAD	SSD 240 GB. O SUPERIOR	1

Dicha cotización deberá ser presentada en formato impreso, en sobre cerrado y será abierta el día **29/07/2024** a las **09:00 hs.**, por el agente Marko Carlos, en la calle Piedras N° 530, 3er piso Oficina "O" de la Dirección de Compras y Contrataciones, donde deberá indicar el plazo de mantenimiento de la oferta, número de CUIT del oferente, Razón Social, datos de contacto y valor total de la propuesta en números y letras.

Se debe indicar marca de los productos cotizados.

Requisitos a presentar:

- EL MANTENMIENTO DE LA OFERTA DEBERÁ SER DE AL MENOS 22 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PRESUPUESTOS
- INFORMAR UNA CASILLA DE EMAIL OFICIAL Y UN TELÉFONO DE CONTACTO
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR AFIP.
- CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EXPEDIDA POR D.G.R. DE LA PROVINCIA O CONVENIO MULTILATERAL.
- CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO EN TUCUMÁN
- RENUNCIA AL FUERO FEDERAL MANIFESTANDO SU VOLUNTAD DE SOMETERSE A LOS TRIBUNALES ORDINARIOS DE SAN MIGUEL DE TUCUMAN
- DECLARACIÓN JURADA DE NO ENCONTRARSE CONTEMPLADO EN LOS ALCANCES DEL N°108 DEL DECRETO ACUERDO N° 22/1-09 (REQUISITOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO).
- SI LA PROPUESTA ESTA FIRMADA POR SOCIO O ACCIONISTA DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DE CONTRATO SOCIAL (SRL) O ESTATUTO SOCIAL (SA) SEGUN APLIQUE.
- SI LA PROPUESTA ECONÓMICA ESTÁ FIRMADA POR UN APODERADO, DEBERÁ ADJUNTAR COPIA DEL PODER EXTENDIDO POR ESCRITURA PÚBLICA
- COPIA DE CBU DE CUENTA - PROVEEDOR DEL ESTADO EN EL BANCO MACRO.
- SELLADO DE ACTUACION POR CADA FOLIO QUE INTEGRE LA PROPUESTA Y TODA DOCUMENTACION ADJUNTA (ORIGINALES Y DUPLICADOS)-DECRETO 1984/4 (M.E.) DE FECHA 30/06/2022.

SERAN CAUSAL DE INADMISIBILIDAD LA FALTA DE PRESENTACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ARRIBA DETALLADO.

Los productos deberan ser entregados en calle Las Piedras 530, piso 3.

Sin otro particular lo saludo atte.-